

# Rector Dr. Mauricio Cataldo Monsalves

## Discurso Cuenta Anual 2019

### UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Martes 9 de Abril de 2019

Es un gran honor y responsabilidad presentar ante ustedes una nueva **CUENTA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO**. Ha sido un año de cambios y transformaciones importantes, tanto en nuestro entorno como en la misma trayectoria de nuestra institución. Durante el 2018, se publican dos cuerpos legales fundamentales para nuestro quehacer, a saber, la Ley sobre Educación Superior y la Ley sobre Universidades Estatales. En septiembre pasado, nace la Región de Ñuble, que nos sitúa inmediatamente en una condición de Universidad Bi-Regional.

En esta solemne ocasión, me gustaría comenzar la Cuenta Pública realizando un **EJERCICIO DE MEMORIA ACADÉMICA**. Esto, porque la Universidad del Bío-Bío es parte central de nuestras trayectorias biográficas. Así podemos **VALORAR EL PASADO, ASUMIR LAS TAREAS PRESENTES Y VISUALIZAR EL FUTURO** de nuestra Universidad estatal y pública.

Cada uno de nosotros puede hacer este ejercicio. Cuando en el año 1992 ingresé al Departamento de Física de la Universidad del Bío-Bío, llegué a un Chile que había cambiado ostensiblemente, desde la Ex Unión Soviética que se encontraba en proceso de intensa transformación. Llegaba con la convicción de afrontar nuevos desafíos y construir sueños en mi vida. En esos años, el equipo del Departamento de Física enfrentaba entusiasta los desafíos de aquel tiempo.

En esta sala, compartimos tanto quienes llevan sólo algunos meses, como otros que han servido por más de 50 años, como por ejemplo el profesor Luis Muñoz, que se retiró el pasado 29 de marzo de nuestra universidad o de la profesora Gloria Gómez, que en Chillán sirvió por más de 45 años. Sin duda, realizar este ejercicio de memoria nos permite apreciar **los cambios y desafíos institucionales** que en su momento asumieron los distintos rectores y sus equipos de trabajo en estas décadas de desarrollo institucional.

Me gustaría, por ejemplo, recordar las palabras del Ex-Rector **Roberto Goycolea Infante** que, en una de sus cuentas públicas señalaba que la universidad debe – y cito textual-:

*“asumir nuestra historia con gratitud y orgullo y aceptar la inmensa responsabilidad que ella impone a las generaciones presentes, de cuidar y engrandecer la obra y de entregarla a las generaciones futuras con una más alta capacidad de servicio”.*

**Por eso es importante el ASUMIR LA HISTORIA CON GRATITUD Y ORGULLO.** Durante 72 años, nuestra institución ha sido la fiel heredera de la tradición universitaria, que nace de la creación de las sedes Concepción y Chillán de la Universidad Técnica del Estado y posteriormente la Universidad de Chile. Nuestra Universidad ha sido edificada con el invaluable aporte de mucha gente, tanto de quienes fueron parte de la UBB como de los aquí presentes.

Es importante destacar que en este último año decenas de nuestros colegas se han acogido a retiro. Se trata de 32 académicos y 19 administrativos, que son parte de nuestra memoria colectiva y de la historia de la institución. Desde esta tribuna, aprovecho en nombre de toda la Universidad del Bío-Bío de agradecer vuestro compromiso ético y amor por nuestra institución durante sus años de trabajo, aportando a la formación de profesionales y técnicos. Mis mejores deseos en esta nueva etapa de sus vidas.

**LA UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO HA CAMBIADO ENORMEMENTE.** En el último tiempo han llegado nuevas generaciones de académicos y profesionales, muchos de ellos especialistas en áreas estratégicas para el desarrollo actual de nuestro país. Hemos sido testigos como Chile ha vivido la gran transformación de las últimas tres décadas. Para seguir con este camino, necesitamos que el progreso de Chile se base en el conocimiento, lo que nos permitirá implementar nuevas maneras de intervenir en asuntos complejos que requiere nuestro desarrollo económico y social.

También experimentamos transformaciones culturales y éticas, que probablemente conllevan el mayor peso del cambio de nuestra época. Por eso, del mismo modo que en todo Chile, el año 2018 el movimiento feminista en la UBB nos exigió más respeto, mayor igualdad y mayor seguridad para el desarrollo de las mujeres. Este movimiento motivó, que como Universidad del Bío-Bío hiciéramos por primera vez un acto de reconocimiento de nuestros fallos y silencios frente a diversas situaciones de abuso.

Quiero decirles hoy que tenemos mucho que hacer al respecto. Nuestra institucionalidad no es lo suficientemente efectiva y rápida para investigar, esclarecer hechos y sancionar a quienes resulten responsables de prácticas de acoso.

Asimismo, a propósito de las evidencias del cambio de época, quiero saludar a todos aquellos estudiantes con quienes hemos conversado y que entendieron que en el mechoneo sólo se expresaba abuso y violencia contra sus pares, lo que repercutió positivamente en la recepción de los estudiantes de primeros años.

Es por esto que la **UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO DEBE CONSTITUIRSE EN EL SOPORTE INSTITUCIONAL DE LAS TRAYECTORIAS DE TODOS Y TODAS QUIENES SOMOS PARTE DE ESTA COMUNIDAD.**

Continuando con el ejercicio de memoria, con la idea de reencontrarnos con nuestra esencia como institución de educación superior, recordamos al Ex-Rector **Hilario Hernández Gurruchaga**, quien indicaba en una de sus cuentas públicas que la universidad debía -y cito-:

*“cumplir nuestras funciones universitarias con CALIDAD en términos absolutos significa cumplirlas con superioridad o excelencia, y cumplirlas con EXCELENCIA, significa hacerlo con superior calidad; con una bondad que la hace digna del superior aprecio y reconocimiento de la sociedad”.*

Pero aun existen grandes desafíos que el país debe afrontar para poder dar cuenta de los “anhelos de reconocimiento y justicia”.

Aquí, como no citar las palabras del Ex Rector **Héctor Gaete Feres**, quien señalaba en su última cuenta pública que la Universidad requiere -y cito- **de un “esfuerzo colectivo no por el simple placer de cumplir metas, lo necesitamos para tener un Chile mejor, para tener un Chile que sea MÁS CHILE para todas y todos”.**

Todos estos **AHNELOS** de construir una mejor sociedad, también están presentes al interior de nuestra universidad. Hay que **RECONOCER** que **“JUNTOS”** hemos avanzado en estos años y **“JUNTOS”** seguiremos construyendo esta universidad birregional, estatal y pública que asuma como propios los grandes desafíos que la sociedad chilena afronta en este siglo XXI.

Permítanme a continuación enfatizar en los aspectos más relevantes, aquellos que le dan valor agregado a la institución y que nos sostienen de cara al nuevo proceso de acreditación institucional.

Al día de hoy, nuestra comunidad universitaria está conformada por aproximadamente 12 mil estudiantes diurnos vespertinos y de postgrado, junto a 1.345 funcionarios y funcionarias administrativos y académicos.

Con propiedad, podemos reafirmar que la Universidad del Bío-Bío se ha situado nuevamente como **LA PRINCIPAL UNIVERSIDAD ESTATAL Y PÚBLICA DE REGIONES** en calidad de la docencia de pregrado y por primera vez somos parte del ranking mundial Times Higher Education de las mejores universidades a nivel global. Nos debemos a nuestros estudiantes, futuro de Chile.

Para la admisión 2019, ingresan a los primeros años de nuestras carreras un total de 2.523 estudiantes, de los cuales, el 45,7% ingresa a la sede Chillán, y el 54,3% a la sede Concepción. En cuanto a género, el ingreso registró un 42,7% de mujeres y un 57,3% de hombres. Para poder atender debidamente la formación de nuestros estudiantes, la Vicerrectoría Académica y sus distintas unidades, han desarrollado un trabajo mancomunado orientado a facilitar recursos pedagógicos, capacidades docentes y gestión curricular guiadas por criterios de calidad.

Somos la institución con mayor tasa de retención al primer año de la región, y la segunda a nivel de Universidades del CUECH. Esto refuerza el camino formativo de pregrado asumido, velando siempre por la calidad que hemos desarrollado a lo largo de siete décadas de existencia.

La UBB cuenta con una plataforma de programas de atención y promoción para nuestros estudiantes, atendiendo sus características étnicas, sociales y económicas. Durante el año 2018, hemos financiado 33 proyectos elaborados por estudiantes, por medio del Fondo de Apoyo para el Desarrollo Estudiantil, con el fin de promover la participación y la asociatividad. También hemos generado innovaciones en la atención directa de los estudiantes, en el interés de incrementar su bienestar y salud.

Por los y las estudiantes de la Universidad del Bío-Bío, pero también por los demás que conformamos esta comunidad, es que necesitamos actuar con responsabilidad en la administración de los recursos financieros institucionales, siempre con criterios de efectividad y sostenibilidad financiera.

**LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA UBB ESTÁ CONTROLADA**, con márgenes de actuación estrechos pero que nos permiten sostener algunos crecimientos para bien de toda la comunidad. Hemos dispuesto la finalización de los proyectos incluidos en el plan de obras 2018-2019 iniciado por el gobierno universitario anterior. Tenemos el desafío de generar un crecimiento armonioso de los campus universitarios, considerando la inclusión y la autonomía de quienes convivimos en esta comunidad.

Diseñaremos un nuevo plan de obras para ambas sedes, pues resulta evidente la necesidad de nueva infraestructura para la instalación de la VRIP en Chillán, la Dirección de Género y Equidad, como también para la futura Dirección de Aseguramiento de la Calidad.

Para fortalecer el desarrollo de la UBB, durante el segundo semestre del 2018 a la fecha, hemos apalancado fondos ministeriales por \$5.400 millones.

La **Universidad del Bío-Bío está comprometida con la Gratuidad**. Esto nos ha permitido incrementar la pluralidad estudiantil, acogiendo a un grupo más amplio y diverso de estudiantes, muchos de los cuales, bajo el escenario anterior de asignación de beneficios - Becas y Créditos, no habrían podido acceder a la Educación Superior.

De acuerdo con la información preliminar del Ministerio de Educación, el 57,5% de los y las estudiantes UBB de la admisión 2019 tienen gratuidad.

Hoy en día, es de público conocimiento que la gratuidad está generando una merma económica a las Universidades que están en el sistema. Nosotros tenemos a la fecha 797 estudiantes que por excederse en el tiempo de duración formal de la carrera han perdido la gratuidad. Esto implica que la Universidad del Bío-Bío dejará de percibir 876 millones de pesos durante el año 2019, que corresponde a la rebaja del 50% de los aranceles regulados. Por esto, debemos velar por el uso racional y responsable de los recursos disponibles.

Como Universidad, hemos manifestado públicamente nuestra opinión que la gratuidad debe extenderse un año más. Esta visión está alineada con la posición del CRUCH.

En relación con el **POSTGRADO**, contamos con un total de 549 estudiantes cursando estudios en dicho nivel. Los datos indican que existe una distribución equitativa en matrícula de hombres y mujeres en el postgrado. Indico que 3 de los 5 doctorados de nuestra Universidad se encuentran acreditados, así como 6 de los 12 magíster.

Por ello, con el fin de acreditar a la UBB por primera vez en postgrado, se ha realizado una presentación estratégica de esta área en el informe de acreditación institucional.

En cuanto a la **VINCULACIÓN CON EL MEDIO**, actualmente contamos con más de 140 convenios con instituciones nacionales e internacionales. Uno de estos desafíos es fortalecer la vinculación a escala local, vecinal y comunitaria. Por ello, proyectamos conectarnos con el medio pertinente y cercano, considerando la realidad en las que estamos insertos, poniendo énfasis en nuestra relación con los Gobiernos Regionales del Ñuble y Biobío.

Desde que asumimos esta Rectoría, hemos estrechado vínculos con otras casas de estudio. En efecto, mientras en Concepción afianzamos nuestra colaboración como CRUCH Biobío con las Universidades de Concepción y Católica de las Santísima de Concepción, en Chillán nuestro Prorector nos ha representado en la Mesa de Instituciones de Educación Superior del Ñuble. De este modo, se vislumbran posibilidades efectivas para coordinar y difundir actividades de extensión, cultura, arte y formación en beneficio de nuestras comunidades regionales.

Valoramos profundamente las múltiples iniciativas desarrolladas en las Facultades que nos vinculan con nuestro entorno. Entre ellas destacamos los Convenios Bidireccionales con establecimientos educacionales de 21 municipios de la Región de Ñuble de la Facultad de Educación, el programa ADAPTO en el sector Nonguén de la ciudad de Concepción, de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño, y el programa de Apoyo a la competitividad desarrollado por la Facultad de Ciencias Empresariales.

En materia **DE EXTENSIÓN** se han desarrollado fértiles alianzas con diversos sectores sociales e instituciones públicas y privadas. Destacamos, por ejemplo, la Exposición conjunta UBB, UDEC y UCSC denominada "TRI-CICLO", la participación en la Feria Universitaria del Libro, entre otros.

Queremos también, mejorar la pertinencia de los concursos anuales de proyectos de extensión UBB. Para ello, discutiremos con las Facultades las modificaciones en estos concursos, con el propósito de considerar una visión y criterios disciplinares más pertinentes al carácter y objetivo esencial que persiguen las propuestas.

Estamos expectantes de la materialización del proyecto del **PLANETARIO UBB**, que será el más moderno de Latinoamérica, el cual cuenta con la aprobación de \$2.800.000 por el Consejo Regional. Se trata de un anhelo compartido por nuestra universidad y la comunidad regional del Biobío. Se debe entender que más allá de un espacio de difusión de la

astronomía, el Planetario se constituirá en un símbolo de expansión de nuestro quehacer, un punto de encuentro de las expresiones de la ciencia, la tecnología y la cultura, transformándose así en un importante polo de atracción, abierto a la comunidad, a las instituciones y principalmente a los niños y jóvenes, trascendiendo su existencia a nivel nacional e internacional, otorgándole identidad y un nuevo sentido social y urbano a nuestra UBB.

En cuanto a los **APORTES DE NUESTROS ACADÉMICOS EN LA FRONTERA DEL CONOCIMIENTO**, podemos informar que en el año 2018, se generaron 317 publicaciones indexadas, de las cuales el 227 son ISI. A esto se suman otras 70 en corriente principal, libros o capítulos de libros, dando cuenta del importante esfuerzo y nivel de 577 académicos e investigadores.

El desafío es permanecer por la senda de crecimiento y mejoramiento continuo en este ámbito, incrementando las cifras de investigación, posicionándonos de mejor manera en el medio nacional e internacional.

Tenemos un enorme potencial al respecto, atendiendo a que 88% de los académicos y las académicas cuentan con postgraduación. Al respecto, somos la primera entre las Universidades con presencia en Ñuble y Biobío y la segunda a nivel nacional. Muestra de aquello es que la adjudicación de proyectos externos aumentó significativamente el último año: 15 proyectos Fondecyt regulares, 2 proyectos Fondef de Investigación Tecnológica, 2 Proyectos FIC regional, entre otros.

También, queremos en esta ceremonia expresar nuestro legítimo orgullo y felicitar la consolidación de **LA MACROFACULTAD DE INGENIERÍA 2030**, como también el desarrollo en una etapa inicial de **CIENCIA 2030**. Ambas iniciativas están impactando notablemente el escenario de formación científica e innovación, tendiendo a fortalecer el alcance global de las disciplinas involucradas en estas iniciativas. Vaya nuestro reconocimiento a los directivos, académicos, administrativos y estudiantes participantes en estos proyectos estratégicos para nuestra Universidad. Saludamos a nuestros socios en ambos proyectos, a saber: Universidad de Talca, Universidad de la Frontera, Universidad Austral de Chile, Universidad Católica de la Santísima Concepción y la Universidad de Magallanes.

Por cierto, tenemos aún materias pendientes. Así es como en el Consejo de Investigación y Postgrado de la VRIP, se han discutido nuevos estándares de transparencia en procedimientos internos, como, por ejemplo, aquellos sobre uso de gastos de administración de proyectos externos y la regulación de parte de los incentivos para mejorar la productividad científica. Como rectoría, con el fin de ajustar criterios técnicos y validar

participativamente estas medidas, prontamente vamos a convocar a reuniones a los investigadores e investigadoras de la UBB para tratar estos y otros temas relevantes.

El segundo desafío es el modo en que nuestra Universidad se hace cargo de la creación artística. A partir de la creación de la VRIP, nuestra universidad instala la Dirección de Investigación y Creación Artística, donde este último término, antes inexistente para la UBB, nos abre la posibilidad de dar cabida a un gran caudal de conocimiento y productividad académica no-científico, tanto por las metodologías utilizadas como por sus productos. Al respecto, abriremos espacios de discusión para consensuar qué actividades académicas se considerarán en este ámbito.

Ahora quiero referirme a dos temas de futuro. Durante el año 2018, hemos continuado las conversaciones respecto a la potencial apertura de la carrera de medicina. Para ello, esta Rectoría, Prorectoría y Vicerrectoría Académica, en conjunto con las Facultades de Ciencias de la Salud, de Ciencias Empresariales y de Ciencias, se han reunido con actores académicos, sociales y gubernamentales de la Región del Ñuble.

Su creación es un proyecto desafiante que aportaría significativamente al desarrollo de la Región de Ñuble, junto con tributar al fortalecimiento de nuestra institución, al permitir el desarrollo de nuevos polos de investigación y de vinculación con el territorio. Quiero ser claro en este punto: **la idea de abrir medicina nos interesa y entusiasma**, pero, en consonancia con las políticas de gestión académica y financiera, quiero dar la tranquilidad a la comunidad universitaria que sólo avanzaremos en este proyecto si contamos con los consensos internos respecto de necesidad de abrir esta oferta y sólo si logramos desarrollar un proyecto serio de sustentabilidad tanto científica y económica de largo plazo, con aportes financieros regionales efectivos, que permitan su viabilidad sin hipotecar el futuro de nuestra institución.

Un segundo aspecto tiene relación con la creación de la **Facultad de Ciencias Sociales**. No cabe duda de que el aporte científico de las disciplinas sociales es significativo para el desarrollo de Chile y las regiones del Ñuble y Biobío. Hoy contamos con una sólida base académica, que se expresa en una creciente productividad y en la experiencia de formación de profesionales. La creación de la FACSO **cuenta con el decidido apoyo de este Gobierno Universitario**, tal como lo expresáramos antes de asumir la Rectoría. Nuestra intención es retomar este proyecto una vez concluido el proceso de acreditación institucional.

No podemos avanzar en estas iniciativas de desarrollo institucional sin el Estamento Administrativo, constituido por 768 personas, quienes contribuyen de manera significativa en los desafíos de una institución que busca la descentralización y la desburocratización en



la gestión. Estimadas y estimados administrativos: **NO PODEMOS HACER UNIVERSIDAD SIN SU PARTICIPACIÓN.**

Por esto, nos parece necesario reconocer el alto compromiso de hombres y mujeres que, desde sus lugares de trabajo en la academia y la administración universitaria- colaboran día a día por hacer más grande a la UBB, mostrando siempre el alto interés en ser parte de tareas definidas como prioritarias. Desde nuestra visión de Universidad basada en las personas, aprovecho de informar que próximamente **DAREMOS SOLUCIÓN A LA SITUACIÓN DE ESCALAFONES DE MERITO, ASCENSOS Y PROMOCIONES**, que están pendientes desde el año 2017.

También mencionar que a **PARTIR DEL LUNES 22 DE ABRIL**, se implementará una nueva alternativa de sistema de control de asistencia, basada en marcación por medio de uso de huella digital, de equipo celular y o bien de la intranet, reemplazando así el actual sistema de control biométrico. Queremos avanzar en mejoras de las condiciones socio-laborales en nuestra Universidad, con un método de registro de asistencia más digno, como ha sido solicitado por muchas personas del estamento administrativo. Este sistema ha sido probado durante los últimos meses en distintas unidades, y socializado con las Asociaciones Gremiales y Círculos de Secretarías de Chillán y Concepción.

Por otro lado, estamos analizando experiencias implementadas en otras casas de estudio estatales, y que cuentan con el visto bueno de sus respectivas contralorías internas, lo que permitirá flexibilizar las actuales normas de control de asistencia de nuestro personal académico.

Considero relevante mencionar, que, en el tema de perfeccionamiento académico, introduciremos mejoras en el respectivo Reglamento, que permitan esclarecer ciertas ambigüedades que se generan en la práctica, para definir procedimientos claros en situaciones detectadas tanto antes como después que se dicta un cese de patrocinio. Estas mejoras se discutirán tanto en el Comité de Perfeccionamiento como en las Facultades.

Nos comprometimos, además, durante el período electoral recién pasado, a redefinir la unidad de Recursos Humanos. La actual estructura, si bien desarrolla acciones en beneficio de los trabajadores de la universidad, no da cuenta de las nuevas necesidades relacionadas con la **GESTIÓN DE PERSONAS**. Por ello, iniciaremos en los próximos meses las conversaciones y levantamiento de diagnósticos en las sedes de Concepción y Chillán, para la elaboración del futuro proyecto de dirección General de Desarrollo de Personas y Calidad de Vida.

**QUERIDA COMUNIDAD UNIVERSITARIA: ESTAMOS, SIN DUDA, FELICES Y ORGULLOSOS DE ESTOS RESULTADOS**, que muestran que la UBB es cada vez más sólida, gracias al **TRABAJO COMÚN y COMPARTIDO** que en estos años hemos realizado todos y todas.

Hemos dispuesto un sitio web donde la comunidad podrá encontrar mayores detalles sobre gestión del programa de Rectoría cuyo contenido iremos actualizando día a día. El sitio queda disponible a partir hoy.

Con todo, la definición de logros de esta gestión también está sostenida en un ideario político institucional que delineamos en agosto pasado, y que nos lleva a destacar algunos proyectos significativos para el futuro de nuestra UBB. Se trata de **INICIATIVAS ESTRATÉGICAS**, cuya relevancia es parte principal del legado institucional para las generaciones futuras de estudiantes, administrativos y académicos de la UBB.

La **DESCENTRALIZACIÓN TERRITORIAL E INSTITUCIONAL** es uno de los objetivos prioritarios que propusimos a la comunidad. Queremos avanzar hacia una efectiva y responsable transferencia tanto de potestades como de recursos hacia las Facultades y Departamentos.

**Este camino no será fácil.** Ciertamente, nos encontramos con inercias organizacionales y prácticas culturales centralistas. Para ser justos, el modo “jerárquico” de hacer institución ha sido característico del mundo público en nuestro país, aspecto que ha mejorado en los últimos años por medio de la modernización de la gestión pública, buscando dar mayor equidad y democracia.

A partir del segundo semestre 2018, hemos realizado dos acciones, a nuestro juicio significativas, para avanzar en esta dirección. Por una parte, hemos dispuesto el traslado de la sede de la **VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO AL CAMPUS FERNANDO MAY**. El proceso de instalación de la nueva Vicerrectoría ha implicado un desafío logístico y humano que, si bien no estuvo exento de complejidades, ha logrado ser resuelto de buena manera. La instalación de la VRIP en Chillán ha permitido potenciar y fortalecer las relaciones UBB con CORFO, SERCOTEC, FOSIS en la Región de Ñuble.

Una segunda acción de descentralización tiene relación con la implementación del programa piloto de **CONVENIOS DE DESEMPEÑO INTERNOS**, con el fin de financiar iniciativas propuestas por cada una de nuestras Facultades y que estén alineadas a sus planes de desarrollo. Esta iniciativa permite la transferencia de recursos y de toma de decisiones a las Facultades, con el propósito de potenciar sus Unidades Académicas, basados en la convicción que es allí donde se desarrolla el talento, la creatividad y el quehacer elemental de la Universidad del

Bío-Bío. Para el presente año, ya hemos transferido un total de **300 millones de pesos** a centros de costos de las Facultades para financiar las iniciativas definidas por ellas. Aprovecho de agradecer profundamente a cada uno de los Decanos y a cada integrante de los respectivos Consejos de Facultad por la confianza en este nuevo instrumento de descentralización universitaria. Durante el presente año, haremos evaluaciones de gestión y pertinencia, que nos permitirán entrar en régimen regular de financiamiento de las Facultades por la vía de estos Convenios de desempeño hacia el año 2020.

Otra gran meta que nos hemos propuesto y que recoge un anhelo esperado por años, es la democratización de nuestros **ESTATUTOS ORGÁNICOS**. Esto no sólo es posible dado el compromiso que como Rector he asumido frente a la UBB, sino que es un imperativo mandado por la nueva Ley de Universidades del Estado.

En efecto, la Ley 21.094 nos ha puesto un plazo máximo y un piso mínimo para dar a nuestra Universidad una gobernanza acorde al dinamismo de la sociedad actual. La reforma estatutaria representa una oportunidad histórica de cambiar la forma de gobernanza de las instituciones de educación superior, dando la posibilidad que cada uno de los tres estamentos, participen con derecho a voz y a voto en las decisiones de los máximos organismos colegiados de nuestra universidad.

Para avanzar en este enorme desafío, hemos promulgado el Decreto Universitario número 7818, que regulará el proceso de generación de los Nuevos Estatutos, y un reglamento que norma las elecciones de los representantes universales a la Comisión Estatutos.

Se trata de un proceso inédito, socializado a nivel institucional en seis claustros realizados en ambas sedes de nuestra Universidad, con todos los actores involucrados. Hago un llamado a trabajar con perseverancia y espíritu de consenso en un proceso complejo y muy significativo para el futuro de la UBB.

En lo que respecta a la implementación del **PROYECTO DE DIRECCIÓN GENERAL DE GÉNERO Y EQUIDAD**, esperamos que ésta exprese las necesidades de igualdad y justicia, que es un anhelo histórico. Para sensibilizar a nuestra comunidad, se han coordinado diversas unidades de la UBB y agrupaciones, asegurando permanentemente la instalación de espacios democráticos y reflexivos. Hemos acordado el desarrollo de un trabajo por etapas, con la contribución de muchas actorías, en un proceso de revisión permanente para velar por su continuo mejoramiento. Gracias al trabajo avanzado en las próximas semanas propondremos la discusión del Proyecto de Dirección General de Género y Equidad en los órganos colegiados de la UBB.

Paralelamente, hemos impulsado la realización de un diagnóstico institucional de género de la UBB, que permita conocer el estado general actual de la Universidad en materias relativas a género y diversidad sexual.

Estamos convencidos que este es el camino correcto para dar un soporte institucional, que permita asegurar derechos y generar procesos de aprendizaje en igualdad de género, reconociendo el aporte de las mujeres al desarrollo de nuestra UBB. Para cambiar la actual cultura patriarcal y cuestionar formas sexistas de educación, se requiere del compromiso auténtico y completo por parte de cada uno de quienes integramos esta comunidad universitaria. No podemos, por tanto, ser contemplativos frente a la violencia de género al interior de nuestros campus ni entre quienes forman parte de la Universidad.

Permítanme ahora hacer énfasis en el proceso de **ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO**. El 20 de diciembre de 2018, tras un proceso participativo y riguroso, se hizo entrega del Informe de Autoevaluación Institucional ante la Comisión Nacional de Acreditación, cuya visita de pares se realizará entre los días 13 y 17 de mayo del presente año. Este es un hito relevante, pues no sólo aspiramos a un justo reconocimiento de nuestros avances en calidad en el periodo contemplado entre 2014 y 2019, sino que, además, acreditar por primera vez el área de postgrado.

Quiero aprovechar esta tribuna para expresar mi reconocimiento a todos y todas quienes contribuyeron a concluir la etapa documental del proceso. A quienes participaron de talleres, grupos focales y contestaron los instrumentos on-line. A los profesionales, técnicos y directivos que iniciaron la tarea en el año 2018 como a los equipos que prosiguieron este vital proceso para nuestra institución. Quiero expresar mi reconocimiento a todos y todas quienes colaboraron fielmente al logro de esta primera parte de la gran tarea de acreditar a nuestra institución.

No podemos olvidar en ninguna circunstancia que la **ACREDITACIÓN ES TAREA DE TODOS Y TODAS**. Por lo mismo, en este solemne acto quiero hacer un fuerte llamado a participar con sentido de co-responsabilidad en la próxima etapa de visita de pares. Al respecto, en mi actuar como académico y Rector de la UBB, defiendo el derecho a la legítima diferencia y a la existencia de diversos puntos de vista sobre el quehacer universitario y sobre la gestión que me corresponde encabezar. Pero en este momento debe primar la unidad frente a la evaluación que la CNA hará de nuestros procesos y resultados de los últimos 5 años.

Por tanto, corresponde ahora interiorizarse del Informe entregado en diciembre pasado, ser parte de las reuniones y claustros informativos y colaborar con los pares evaluadores que nos visitarán en mayo próximo para cumplir el mandato de la CNA. Sé de su preocupación e interés por el proceso: me lo han comentado directamente en reuniones, en los pasillos y cafeterías de nuestros campus, donde hemos podido conversar sobre este tema.

**SÉ QUE TODOS Y TODAS QUEREMOS FINALMENTE LO MEJOR PARA NUESTRA UNIVERSIDAD, Y ESTOY SEGURO, QUE ACTUAREMOS CONFORME A ELLO.**

En las escasas semanas que restan para la visita de pares, vamos a seguir realizando acciones de preparación. Vamos a interiorizarnos de procesos de visita que recientemente se han hecho en otras Universidades estatales y regionales. A las acciones realizadas hasta ahora, sumaremos convocatorias a claustros triestamentales en cada campus de esta Universidad, los que se desarrollarán en los próximos días. En estos claustros, este Rector junto a los líderes de área de la Acreditación, estaremos disponibles para conversar directamente aspectos que son importantes de conocer antes de la visita de pares, como el plan piloto de evaluación académica y los aspectos centrales del Informe enviados a la CNA.

Quiero al finalizar esta Cuenta, decir que contamos con positivos indicadores que nos permiten esperar confiados los resultados del proceso de acreditación. Sin embargo, con claridad y fuerza:

**LES DIGO A USTEDES QUE NUESTRA PRINCIPAL RIQUEZA ES LA DIVERSIDAD ACADÉMICA Y PROFESIONAL QUE CONFORMA ESTA UNIVERSIDAD.**

**Nuestra riqueza tiene nombre, apellido y rostros:** son las personas de nuestra Universidad que representan las distintas sensibilidades disciplinarias, profesionales, culturales y políticas de nuestra Universidad del Bío-Bío.

Por las personas que trabajan en nuestra Universidad, quiero anunciar formalmente, que terminada la acreditación institucional, iniciaremos el proceso que **POSIBILITARÁ DAR CUMPLIMIENTO A NUESTRO COMPROMISO DE DAR PASO A PLANTA**, tanto de académicos como de administrativos.

En el caso del estamento académico propondremos, un proceso de encasillamiento en la planta académica siguiendo ejemplos de otras universidades estatales que lo han hecho recientemente.

**QUERIDA COMUNIDAD UBB**, en este nuevo aniversario quisiera saludar una vez más a cada miembro de esta comunidad. Les hago un llamado a disfrutar de este nuevo aniversario, y también a cuidar lo que hemos construido, en especial, nuestros vínculos y relaciones interpersonales. La complejidad de las tareas nos exige trabajar juntos, en un destino común y compartido, asociando nuestras esperanzas por un Chile mejor para nosotros y las generaciones que vendrán.

Nuestra UBB se ha desarrollado sobre sólidos cimientos construidos en 72 años de historia, pero al mismo tiempo, hemos propuesto avanzar hacia una comunidad universitaria que enfrente los nuevos desafíos del contexto global.

Se nos ha dado un mandato hasta el año 2022 para gestionar cambios en los modos institucionales de hacer y pensar, de forma tal que podamos llevar a la UBB a ser la Universidad para el Chile de este nuevo siglo. Pero, con la misma claridad les digo que este tiempo no puede separarse de nuestra historia continua de más de siete décadas, la cual ha sido fruto del trabajo colectivo de todos y todas quienes conformamos la comunidad UBB. Esta historia compartida es nuestro mayor tesoro, nuestra mejor marca registrada y nuestro mayor legado para el futuro.

Mi más profundo agradecimiento para los aquí presentes y los que ya no están con nosotros.

Por eso, con emoción y esperanza en nuestro futuro juntos, hoy les digo que **LA UBB ES Y SERÁ GRANDE GRACIAS AL TRABAJO Y DEDICACIÓN DE TODOS Y TODAS.**

Muchas gracias,